

Dirección:	PADRÓN Y LICENCIAS
Trámite o Servicio	Licencia Municipal Anuncios Licencia de Giro comercial de Anuncio espectacular para realizar publicidad.
Descripción del Trámite o Servicio	Licencia de Giro comercial de Anuncio espectacular para realizar publicidad.
Responsable del trámite	C. Sandra Pompeya Aceves Tejeda

¿Qué debo saber del trámite o servicio?

Modalidades	Licencia de Giro comercial de Anuncio espectacular para realizar publicidad.
Tipo de trámite o servicio	Licencia Municipal Anuncios
Pre-requisitos para el trámite.	<p>Licencia para ANUNCIOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Dictamen de Uso de Suelo (Obras Públicas, Pino Suárez # 32 Centro Tonalá). 2.- Solicitud de trámite de licencia. 3.- Identificación oficial con fotografía del titular de la licencia (Pasaporte, Credencial INE, Cartilla Militar O FM2). 4.- Posesión del espacio físico para instalar (Recibo del impuesto predial o cualquier título de propiedad, identificación de propietario más contrato de arrendamiento y sólo sustituye al contrato de arrendamiento una autorización por escrito). 5.- Licencia de colocación de estructura autorizada por la Dirección de Obras Públicas. 6.- Seguro de daños a terceros. 7.- Bitácora de mantenimientos (En caso de refrendo).

	<p>8.- Dictámenes de inspecciones (Inspección, Bomberos y Ecología).</p> <p>9.- Copia del Acta Constitutiva en Personas Morales o Sociedades y Poder Notariado.</p> <p>10.- Visto Bueno de Instancia Federal.</p> <p>11.- Memoria de cálculo con registro de perito de Obras Públicas del Ayuntamiento.</p> <p>12.- Copia del alta en Hacienda.</p> <p>13.- Visto Bueno del presidente de Colonos.</p> <p>Ventanilla única de trámite Morelos #20</p> <p>Col. Tonalá Centro Tel. 35-86-60-00 Ext. 1314</p>
Trámite o servicio como requisito	
Efectos de la eliminación del trámite o servicio	
Medio de presentación del trámite o servicio	<p>PRESENCIAL</p> <p>Presentarse en las oficinas de la Dirección de Padrón y Licencias</p> <p>Cumplir con todos y cada uno de los requisitos.</p>
Datos requeridos	PERSONA QUE SERÁ EL TITULAR
Documentos requeridos	PERSONA QUE SERÁ EL TITULAR
Cantidad a pagar	<p>CÉDULA \$274.00</p> <p>FORMA \$93.00</p> <p>D.RC \$800.00</p> <p>REFRENDO 2023</p> <p>(La cuantía es de acuerdo a las medidas).</p>
Plazos máximos de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Día Laborable en trámite de solicitud. • Periodo como lo marca el Reglamento, así como tiempo estimado de verificaciones por parte de las áreas involucradas Bomberos, Ecología, e Inspección y Reglamentos.
Plazo de apercibimiento	RECURSO DE REVISIÓN
Ficta	<p>Afirmativa</p> <p>Observaciones:</p>

	Periodo como lo marca el Reglamento, así como tiempo estimado de verificaciones por parte de las áreas involucradas Bomberos, Ecología, e Inspección y Reglamentos.
Tipo de resolución del trámite o servicio	Dependiendo de verificaciones de dependencias involucradas
Vigencia del documento	31/12/2023.
Criterios de resolución del trámite	Dependiendo de verificaciones de dependencias involucradas LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023.

¿Dónde puedo realizar mi trámite o servicio?

Dependencia u organismo	DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS
Oficina donde se realiza el trámite o servicio	MORELOS #20 2DA. PLANTA. TONALÁ, CENTRO.
Horario de atención al público	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS

Fundamento Jurídico

Fundamento jurídico que da origen al trámite	Ámbito de Ordenamiento Municipal Tipo de Ordenamiento Ley Nombre de Ordenamiento Ley de Ingresos para el Municipio de Tonalá. Ejercicio 2023. Artículo 61 De las Licencias y Permisos de Giros. Artículo 91 De los Productos Diversos. Artículo 94 De los Aprovechamientos Tipo Corriente.
	Ámbito de Ordenamiento Municipal Tipo de Ordenamiento Reglamento Nombre de Ordenamiento Reglamento de Comercio para el Municipio de Tonalá, Jalisco.
Unidad responsable de quejas y denuncias	Contraloría Municipal

Datos responsable de quejas y denuncias	del de	Lic. Juan José de Anda González Teléfono: 33 36 83 02 99 Domicilio: Francisco I. Madero 84-A Tonalá, Jalisco. Email: organointernodecontrol@tonala.gob.mx
--	-------------------	--